



## INFORME DE GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO 2011

En mi calidad de Gerente General de la Compañía de transporte pesado Toravel S.A. pongo en consideración de la Junta General Ordinaria, el informe sobre el desarrollo general de nuestra compañía durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011.

**OBLIGACIONES:** Como gerente general y responsable de los ingresos de cada uno de los accionistas he tenido que cumplir con las siguientes obligaciones:

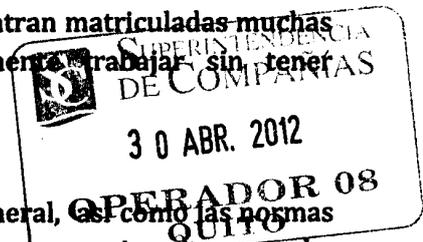
- Obligación Interna de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TRANSPORTE PEADO TORAVEL S.A. llevar la Contabilidad adecuadamente, bajo un Sistema Contable, con documentación soporte adecuada a los requerimientos de la Ley de Facturación, registrada en comprobantes de ingreso y egreso, con sus respectivas retenciones según sea el caso.
- Obligaciones ante el SRI, Declarar oportunamente los impuestos de la Declaración de Retención en la Fuente, Declaración del Impuesto al Valor Agregado IVA, Declaración del Impuesto a la Renta, Anexo por Otros Conceptos REOC, Anexo del personal en Relación de Dependencia y el Pago del Anticipo del Impuesto a la Renta.
- Obligaciones ante la Superintendencia de Compañías, presentación de Informes y Estados Financieros.

### CUMPLIMIENTO DE METAS:

- ❖ Como todos conocen dentro de mi periodo los tres directivos nos establecimos metas de las cuales hoy conocemos ya sabemos cuáles han sido nuestros logros. Es una gran satisfacción haber logrado legalizar y obtener el permiso de operaciones, que por mucho tiempo se estuvo esperando el cual nos ha permitido trabajar en este gran proyecto que es la Coca Codo Sinclair. Hoy en la actualidad algunas unidades se encuentran matriculadas muchas de las cuales son nuevas y pueden libremente trabajar sin tener inconvenientes con la policía.

### ACTIVIDADES REALIZADAS:

- ❖ Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y se ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General.
- ❖ El personal administrativo y operativo de la Compañía a desarrollado un cambio, con respecto al de Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de

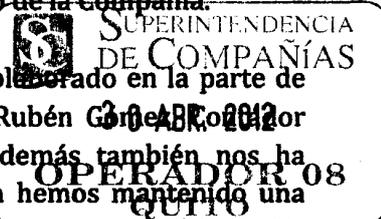




- Seguridad Social se procedió a cumplir con la respectiva afiliación y legalización de contratos del personal que opera en la Compañía.
- ❖ Como es de conocimientos de ustedes la Compañía no contaba con un reglamento interno, con un programa de contabilidad, con el libro de Acciones y Accionistas, emisión de título y talonario de Acciones y por ello se contrato a un profesional para que nos oriente en el área de contabilidad, debido a que superamos el millón de dólares se la ha contratado como Contador General
  - ❖ Se ha gestionado con accionistas ante la Sinohydro presentándoles un pliego de peticiones entre ellas el alza de la hora de trabajo en volquetas, para lo cual nos subieron 0.50 ctv. por hora.
  - ❖ Como podemos observar nuestra compañía hoy en día cumple con todas disposiciones de las entidades que la regulan y por las cuales somos vigilados.
  - ❖ Se ha dado trabajo a otros proveedores en vista que la compañía no cuentas con unidades requeridas por la Sinohydro
  - ❖ Cabe indicar que la Compañía trabajo para la Compañía Sakoto y la cual se declaro en quiebra adeudándonos la cantidad de \$ 95.754,40 y paga poder cobrar se ha contratado al Abogado Rubén Laica el cual me presento un oficio donde la compañía Sakoto se compromete a cancelar dicho valor dentro de un periodo de un mes.
  - ❖ También cabe indicar que la compañía trabajo para MENCH el cual se ha cuadrado los trabajos realizados entre las dos compañías, delegándole al Dr. Rubén Gómez para que cruce facturas y se proceda a cobrar.
  - ❖ Se ha trabajado para Gavilanes para lo cual no se ha podido cuadrar reportes de trabajos realizados ya que el Ing. Mora se ha encontrado Convaleciente. (Hospitalizado)

Además quiero dejar constancia del agradecimiento a todos quienes solidariamente han estado presentes con su contingente humano para salir con la situación de la compañía ya que hemos dados pasos pequeños pero firmes con el afán de dejar sembrado las verdaderas bases del desarrollo de la Compañía.

También agradezco al Sr. Manuel Ramos, quien nos ha colaborado en la parte de pagos a los proveedores firmando los cheques. Al Dr. Rubén Gómez Contador General quien ha estado a cargo de la contabilidad, además también nos ha ayudado con los trámites para la legalización, con quien hemos mantenido una buena comunicación y desarrollo de las funciones, también agradezco al Sr. Julio Chávez comisario General, Sr. Ángel Carrasco. Quien estuvo con mi persona movilizándose a todos los lugares y es testigo de mi trabajo y esfuerzo. A los compañeros accionistas por su colaboración.

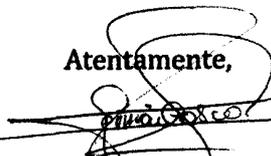




Resolución N° 003-CJ-015-2005-CNTTT RUC: 1792017750001  
Dirección: Calle Texaco y 13 de Enero Telf. (062)329-161  
**EL CHACO-NAPO-ECUADOR**

Y esto es cuanto puedo informar sobre las actividades que he realizado durante mi periodo como Gerente General.

Atentamente,

  
Tlg. Germán Casco  
**GERENTE GENERAL**  
**CIA TORAVEL S.A.**

